Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Municipal Alejo Ríos Medina

"Ahora todos por Caaguazú"

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco S. López Teléfono: (0522) 42393

E-mail:municzu@gmail.com

www.caaguazu.gov.py

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Caaguazú, 11 de Febrero de 2011

Señores.
SERVICENTRO TAYI
Presente

En mi carácter de Encargado de la UOC de la Municipalidad de esta ciudad, me dirijo a Ud., con relación al Concurso de oferta Nº 02/11 – **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ.** a fin de comunicarle que la adjudicada para proporcionar servicios a nuestra Institución Municipal es la Empresa LIA S.A.C.I, acorde a la Resolución Nº 557/10 I.M.,de fecha 11 de Febrero de 2011, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03. y el art. 1 de la resolución.----------

Atentamente,

U.O.C.

Lic. Carlos A. Martínez Cabrera
Encargado UOC

REPORTE DE TRANSMISION

11 FEB. 2011 10:41AM

SU LOGO : MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU
SU NÚMERO DE FAX : 0595 522 41790

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	41268	11 FEB. 10:40AM	00'43	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' OR '-'.

Municipalidad de Caaguazú
Gobierno Municipal Alejo Ríos Medina
"Ahora todos por Caaguazú"
BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA
Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco S. López Teléfono: (0522) 42393
E-mail:municzu@gmail.com
www.caaguazu.gov.py

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Caaguazú, 11 de Febrero de 2011

Señores:
LIA S.A.C.I.
Presente

En mi carácter de Encargado de la UOC de la Municipalidad de esta ciudad, me dirijo a Ud., con relación al Contratación Directa N° 02/2011 – ***PARA La Adquisición de Combustibles y Lubricantes para la Municipalidad de Caaguazú,*** a fin de comunicarle la adjudicación a vuestra empresa, acorde a la Resolución N° 557/2011 I.M., de fecha 11 de Febrero del 2011, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03, el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y el Art. 1 de la Resolución N° 415/07.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.

Lic. Carlos A. Martínez Cabrera
Encargado UOC

Recibido. 11-02-2011
LIA S.A.C.I.
Teléf.: 0522-42254
Caaguazú - Paraguay
Carlos Ramírez.